

OSORNO, 14 MAYO 2013

MAT.: CONCEDE AUSPICIO A LA SRA. GLADYS MIRANDA OBANDO

DECRETO N° 7331 /

VISTOS:

La solicitud de fecha 06 de Mayo 2013, la Sra. Gladys Miranda Obando, mediante la cual solicitan el Gimnasio del Instituto Comercial Osorno, para el día 09 de Junio del 2013, desde las 11.00 a 21.30 hrs., con la finalidad de realizar un Bingo Solidaria.

Que se trata de una actividad de carácter comunitario, en apoyo a la Sr. Sebastián Mancilla Ruiz, de acuerdo al Informe Social emitido por la Sra. Fabiola Villanueva, Asistente Social del Depto. Social con fecha 09.05.2013, el cual se justifica el apoyo.

El artículo 25 N°1 de la Ordenanza N° 93 de fecha 30 de octubre de 2012 que fija Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios.

Lo dispuesto en el artículo 27 inciso 2 de la Ordenanza Municipal N° 93 de fecha 30 de Octubre de 2012.

La providencia de la Administradora Municipal con fecha 13.05.2013

El Decreto Exento N° 73/2010 del 05/01/2010 que delega atribuciones a la Sra. Administradora Municipal.

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

AUTORICESE la rebaja total, la Sra. Gladys Miranda Obando, de derechos municipales por el uso del Gimnasio del Instituto Comercial Osorno, para el día 09 de Junio del 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



**YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL**


**MARCIA CAROLINA MARTEL JARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL**

MMJ/YUR/yar

DISTRIBUCIÓN:

- ① Secretaría Municipal
- ① Administración Municipal
- ① Dirección de Control
- ① DAEM
- ① IDOC N° 313441